



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00348986- -UNC-ME#FCA

VISTO

La presentación efectuada por la docente María Luz JOVTIS y teniendo el aval del Director de la Escuela IPEA N°4 “Chacra de la Merced”, Prof. Hugo Rubén MARCHI, quien solicita autorización para realizar un “**Agrocircuito**” a realizarse el día 31 de mayo del corriente año en el Campo Escuela y en la Facultad de Ciencias Agropecuarias; y

CONSIDERANDO

Que el objetivo del Agrocircuito es generar instancias de articulación que permitan mejorar el paso de los jóvenes del nivel medio al universitario.

Que se tiene en cuenta el aval de la Subsecretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECURIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO N°1: Autorizar el “**Agrocircuito**” a realizarse el día 31 de mayo del corriente año de 09:00 a 13:30 h aproximadamente, en el Campo Escuela y en la Facultad de Ciencias Agropecuarias. El mismo está dirigido a 9 (nueve) alumnas de 7mo año y 5 (cinco) docentes de la Escuela IPEA N°4 “Chacra de la Merced” con el objetivo de generar instancias de articulación que permitan mejorar el paso de los jóvenes del nivel medio al universitario.

ARTÍCULO N°2: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido comuníquese a la interesada. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO

DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.